

D/169



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

10020312

Montevideo, 14 JUN. 2010

VISTO: la Resolución del Poder Ejecutivo de 8 de febrero de 2010 (número interno 87.667).-----

RESULTANDO: que por la precitada Resolución se designó en Misión Oficial en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, al Aerotécnico de 2da. Fernando E. González, a efectos de realizar el "Curso Técnico Profesional de Especialistas Técnicos en el Area de Vigilancia y Control Aeroespacial", desde el 14 hasta el 19 de febrero de 2010.-----

CONSIDERANDO: que el Comando General de la Fuerza Aérea solicita se modifiquen las fechas para el cumplimiento de la Misión Oficial de referencia, en virtud de que por reprogramaciones efectuadas por parte de la Fuerza Aérea Argentina, el mencionado Curso se postergó para el período comprendido entre el 16 y el 21 de mayo de 2010.-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.-----

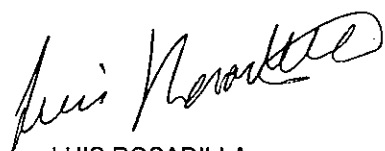
EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1ro.- Modificase la Resolución del Poder Ejecutivo de 8 de febrero de 2010 (número interno 87.667), estableciéndose que la Misión Oficial confiada al Aerotécnico de 2da. Fernando E. González, se cumple desde el 16 hasta el 21 de mayo de 2010.-----

2do.- Comuníquese, publíquese y pase a sus efectos a la Directora General de Recursos Financieros - Dirección Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional y

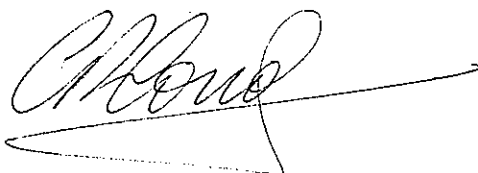
al Comando General de la Fuerza Aérea. Cumplido,
archívese.-----



LUIS ROSADILLA
Ministro de Defensa Nacional



JOSÉ MUJICA
Presidente de la República



DFC-DMO
AB-pm
pv